

Discurso médico, parto y nacimiento. Buenos Aires, inicios del siglo XX, de Ianina Paula Lois (2022)

Buenos Aires. Editorial Biblos. 154 páginas.

Reseña por Betina Guindi

Universidad de Buenos Aires, Argentina.

En los últimos años hemos sido testigos y protagonistas de experiencias políticas fundamentales en materia de luchas feministas, nuevas sexualidades y maternidades. Las leyes de *Parto respetado* (2004) e *Interrupción voluntaria del embarazo* (2020) son, entre otras, en cierto modo mojones de optimismo que, al mismo tiempo, nos recuerdan todo lo pendiente en materia de la (permanente) institución de derechos ciudadanos.

El libro de Ianina Lois no puede leerse muy lejos de esas preocupaciones, aunque transita un camino distinto, esbozando una interpretación académica que interpela al presente interrogando al pasado. Puntualmente, el trabajo reflexiona sobre la configuración histórica de dispositivos, discursos y prácticas desplegados en torno al universo del embarazo, el parto y el puerperio en el espacio de la Ciudad de Buenos Aires a principios del siglo XX.

Una de las premisas que vertebra la investigación es que *parir no es un hecho de la naturaleza*. Aunque no remite a Foucault explícitamente sino a través de quienes lo retoman desde las temáticas específicas, la preocupación acerca de *cómo el gobierno se hizo cargo de la vida humana* aparece centralmente. El libro transita esos años en que los discursos higienistas y otras derivas positivistas se adosaban al largo y complejo proyecto del Estado nacional y, junto a él, al del espacio de una ciudad federalizada hacia 1884. Haciendo uso del ejercicio de la historia, interpreta –acertadamente también– que esos problemas no eran totalmente nuevos sino que guardaban estrecha relación con acuñaciones previas. Por ejemplo, la de la colonialidad, presente en la génesis del universo porteño.

Eran tiempos en que la preocupación por la vida degradada de la ciudad, producto de los vicios diseminados por los sectores subalternos (no tanto de los antiguos habitantes de los pueblos originarios, ya neutralizados por las campañas al desierto sino sobre todo por los malos hábitos de los nuevos inmigrantes plebeyos) ocupaba la escena pública dando batalla a aquello que tomaría el nombre de la *cuestión social*. Discursos y prácticas higienistas buscaron *ordenar y embellecer* eficazmente el espacio urbano porteño y a su población. Y a sus cuerpos. El de todes, pero con bastante más ahínco y virulencia, el cuerpo de sus mujeres.

El trabajo indaga en las relaciones sociales y los valores relativos a la reproducción biológica originados alrededor de la maternidad. “¿Cuáles son y qué características adquieren las relaciones entre el sistema hospitalario (...) y las mujeres embarazadas parturientas y púerperas en la Buenos Aires de esa época?” se pregunta y avanza ahondando en las controversias, los argumentos médicos, los modelos de mujer y sus

corporalidades. “En ese escenario, las mujeres son convocadas a no abandonar sus funciones *naturales* y a respetar la división que reserva el espacio público para los varones y el privado para ellas”, dice Lois en referencia al conjunto de dispositivos tendientes a emplazar a las mujeres como agente de moralización y, a la vez, como piezas claves para la construcción de lo nacional.

El derrotero de esa medicalización biológica de la femineidad no puede considerarse al margen de las tecnologías que dieron carnadura a esos procesos de institucionalización. En ese sentido, el campo de la obstetricia y de la maternidad es abordado por la autora en su condición multidimensional. Para sostener esa mirada, se apoya en la noción de *configuración* de Norbert Elias, lo cual le permite elidir las posiciones subjetivistas ingenuas adoptando una mirada objetivista, aunque capaz de contemplar elementos del orden subjetivo.

La institucionalización de la maternidad en tanto disciplina científica encuentra en el paso del parto del hogar al hospital un movimiento determinante. Es cuando la comadrona, y sus saberes, se ve desplazada por la institución hospitalaria y sus profesionales especializados: la obstetricia como conjunto de prácticas y conocimientos acabaría obliterando otros saberes. La figura de la comadrona, entonces, se vería tensionada por la oscilación entre una demanda de instrucción profesional y ciertas formas de persecución. En definitiva, lo que importa es que antes que un mero desplazamiento de los conocimientos y de las prácticas de esas comadronas, lo que se pone en escena es un corrimiento de estas, en su condición de mujeres, frente a la figura de los nuevos obstetras. Una renovada inclusión pero en la posición de parteras, una condición de subalternización en el marco del renovado dispositivo hospitalario. En relación a ello, los nuevos espacios reglamentaciones, elementos y tecnologías vehiculizan los procesos de una institucionalización de la maternidad que operó “instituyendo normalización de los cuerpos”.

En lo que respecta a la metodología, el trabajo se nutre de la matriz de Angenot, lo cual le permite adentrarse en la producción discursiva de la época, para preguntarse por la constitución de subjetividades. Ello puede reconocerse, por ejemplo, en el rastreo de documentos acerca de los discursos moralizantes tramitados en las nominaciones y taxonomías; en los discursos en torno de los usos de la analgesia y de la cesárea. En buena medida, el trabajo se dirige a interrogar acerca de cómo en esa época se configuró la subalternización de las mujeres como débiles, inferiores, irracionales.

Entonces, Lois retoma a Judith Butler para concluir que el discurso científico fue la vía para la penetración del mundo de lo femenino por parte de la inscripción cultural masculina. También, recupera a Silvia Federici para afirmar que ese complejo proceso tendió a la consolidación de un modelo de femineidad en que la mujer es ubicada como casta, pasiva, obediente, relegada a la esfera de lo doméstico.

En síntesis, el trabajo logra armar un entretejido entre el discurso médico y la matriz cultural que obró profundizando la subalternidad de la mujer en los tempranos años de principios del siglo XX. La decisión de hacer foco en el fenómeno local es particularmente valiosa. Al modo en que lo sugiriera Giorgio Agamben en *Signatura Rerum*, el abordaje de la singularidad tiene la cualidad de otorgar inteligibilidad a un fenómeno de mayor alcance tanto en lo sincrónico (sabemos que los procesos de

institucionalización del parto no fueron patrimonio del espacio porteño) como en lo diacrónico (sabemos también que día a día asistimos a la proliferación de nuevas y renovadas subalternidades). Asimismo, el protagonismo de la dimensión diacrónica presente en el trabajo nos recuerda que no hay tal cosa como un puro presente: “Rastrear en el pasado algunas claves para entender el proceso de medicalización del embarazo, el parto y el puerperio, no para prescindir ni desechar conocimientos valioso para la salud de las mujeres y sus hijos, sino para favorecer su autonomía en torno de la maternidad”.

Conciente de todo lo que falta en materia de democratización de las prácticas y los discursos del campo de la medicina, la autora deja abierta la pregunta por los nuevos dilemas y desafíos de los feminismos en clave decolonial. Sabe que difícilmente la salida pase por la abdicación de toda injerencia de la ciencia. Tampoco celebra ninguna reivindicación de la antiestatalidad aunque sí asume la condición jánica de la figura del Estado. En todo caso, polemiza enfáticamente con aquella agenda pública ligada a la implementación de políticas sociales en materia de maternidades y partos, que propició –y aún propicia- una construcción hegemónica de subalternización de lo femenino, hablando desde la otredad y asumiendo la potestad de fiscalizar el cuerpo otro.

Una lectura atenta del trabajo permite considerarlo como una alerta para pensar en nuestra contemporaneidad. Desnaturalizar aquello que fue cristalizando la (aún imperante) subalternidad del mundo femenino para continuar dando batalla a esas formas de desigualdad. Como señala el filósofo francés Étienne Balibar, difícilmente pueda pensarse en la democratización de la democracia si no se contemplan quienes están excluides, subalternizados.

Por último, por qué no convocar este texto como recordatorio de la necesaria pregunta por la tramitación de puentes con otras tradiciones, insurgentes, que obran en la memoria histórica de la ciudad y de algún modo abren camino al proyecto de una ciudad más igualitaria.